

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 5 de marzo de 2026

En sesión de la fecha, la congresista Paredes Fonseca, presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, sustentó el Proyecto de Resolución Legislativa 14126/2025-PE, el cual se puso a debate.-----

Como consecuencia del debate, la presidenta de la comisión dictaminadora presentó a las 16:11 horas un texto sustitutorio del referido proyecto de resolución legislativa, el que se aprobó por 40 votos a favor, 14 votos en contra y 2 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República, el proyecto de resolución legislativa aprobado no requiere de segunda votación.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



Firmado digitalmente por:
LEVANO ACOSTA Ruth Irene
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/05/2026 18:02:17-0500

Ruth Irene Lévano Acosta
Directora General Parlamentaria (e)
Congreso de la República